REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUELA BELTRÁN
Sabanas de Beltrán-Los Palmitos Sucre.
Aprobación Oficial Resolución 0866 abril 8 de 2002.
Nit. 823.002.162-1 DANE 270418000063.
ie.manuelabeltran@sucre.edu.co

EVALUACION OFERTA MAS FAVORABLE

En el Municipio de Los Palmitos– sucre el día 12 de agosto de 2026 , pasadas las 11:59:00 a. m. hora señalada para el cierre de la invitación pública **IEMBINVPCRI-004-26** , Se deja constancia que según acta cierre suscrita con fecha de 12 de agosto de 2026 se recibieron las siguientes propuestas por los proponentes que se relacionan a continuación:

No.	PROPONENTE	FECHA RECEPCION	HORA RECEPCION
PROPUESTA 1	Saray Diaz Garrido	12 de agosto de 2026	8:41 a. m.
PROPUESTA 2	ARPER SAS	12 de agosto de 2026	10:20 a. m.
PROPUESTA 3	xxxxxxxx	xxxxxxx	xxxxx

Revisadas las propuestas presentadas, se evidenció sus valores así:

No.	PROPONENTE	VALOR
PROPUESTA 1	Saray Diaz Garrido	20.681.500
PROPUESTA 2	ARPER SAS	20.720.380
PROPUESTA 3	xxxxxxxx	xxxxxxx

Con lo anterior se pudo establecer que la oferta de menor valor es la de Saray Diaz Garrido por valor de $ 20.681.500 con lo cual no supera el presupuesto oficial estimado por la entidad en el estudio previo y la invitación.

Por lo antes expuesto, y de acuerdo con lo establecido el Decreto 1510 de 2013, se procede a verificar los requisitos habilitantes presentados por el proponente cuya oferta tiene el precio más bajo

NOMBRE OFERENTE:	Saray Diaz Garrido	
OBJETO:	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUELA BELTRÁN DEL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS, SUCRE.	
VALOR	20.681.500	VEINTE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS
FECHA INVITACION	martes, 11 de agosto de 2026	
FECHA EVALUACION	miércoles, 12 de agosto de 2026	

PRESENTACION DE LA PROPUESTA

DETALLE	ADMISIBLE	INADMISIBLE	OBSERVACION /SUBSANAR
Oferta económica de los bienes y/o servicios según las especificaciones técnicas exigidas por la Institución.	**X**		

REQUISITOS HABILITANTES

DETALLE	ADMISIBLE	INADMISIBLE	OBSERVACION /SUBSANAR
Certificado de la Cámara de Comercio actulizado y/o registro mercantil en caso de ser persona natural, con la actividad económica o código CIIU del objeto a contratar.	**X**		
Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado con la normativa vigente y con la actividad económica o código CIIU del objeto a contratar.	**X**		

certificacion de afiliacion al sistema de seguridad socialen salud. CERTIFICACION EPS, FONDO DE PENSION o Ultima planilla pagada. para el caso de personas juridicas Acreditar mediante certificado que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación familiar, cuando corresponda. En caso de Persona jurídica debe ser firmado por el Representante Legal o Revisor Fiscal en caso de estar obligado. (articulo 50 Ley 789 de 2002)	**X**		
Fotocopia de la cédula de la persona natural y/o Representante Legal (Persona jurídica).	**X**		
Hoja de vida de la función pública.	**N/A**		
Certificado de antecedentes disciplinarios procuraduria	**X**		
Certificado de antecedentes fiscales contraloria	**X**		
certificado de antecedentes penales policia	**X**		
certificado de medidas correctivas	**X**		
Certificado de la cuenta bancaria actualizado (en caso de ser persona juridica debe ser a nombre de la empresa).	**X**		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE ASIGNADO
Calificación económica (Menor precio)	100	100
TOTAL	**100**	**100**

JUAN CARLOS BERTEL ALVIZ
Rector